

BASES DE PARTICIPACIÓN TRAVESÍAS CTCI – ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL TERRITORIO EXPLORA RM SUR ORIENTE

1. ¿QUÉ ES EL PROGRAMA EXPLORA?

El programa Explora es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) que busca promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

El Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora Región Metropolitana Sur Oriente, ejecutado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Católica de Chile contribuye al cumplimiento de los objetivos del Programa Explora en 17 comunas de la Región Metropolitana: Alhué, Calera de Tango, Cerrillos, La Cisterna, La Pintana, La Reina, Macul, Ñuñoa, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, San Joaquín, San José de Maipo y San Miguel.

Modelo de Competencias del Programa Explora

Travesías CTCI busca desarrollar las competencias del Modelo del Programa Explora, diseñado para fomentar el desarrollo de habilidades en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación. El modelo integra siete competencias técnicas y cuatro competencias transversales:

Competencias técnicas	Competencias transversales
 Actuar con curiosidad Buscar oportunidades de indagación Descubrir alternativas de solución Aprender para la innovación Diseñar proyectos de investigación Ejecutar el proyecto Analizar resultados Comunicar el trabajo realizado 	 Aprender del proceso Ejercitar el juicio crítico Aprender con otras y otros Aprender para la innovación

Además, todas las actividades se rigen por los siete principios fundamentales de Explora: los derechos de niños, niñas y adolescentes, comunicación efectiva, inclusión y equidad de género, transdisciplina, descentralización y sostenibilidad. El PAR Explora RM Sur Oriente también sigue principios propios como la participación voluntaria, el enfoque interdisciplinario, inclusividad, codiseño, acompañamiento constante, y la importancia del seguimiento y retroalimentación.

2. ¿QUÉ ES TRAVESÍAS CTCI?

Travesías CTCI es una iniciativa del PAR Explora RM Sur Oriente que presenta diversas experiencias formativas en los ámbitos de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

Su **objetivo** es promover aprendizajes, valoración y apropiación de las CTCI en niños, niñas y jóvenes, mediante la articulación y el trabajo colaborativo entre el mundo educativo y el de la investigación y la innovación.

El PAR Explora RM Sur Oriente UC facilita la relación entre establecimientos educativos y especialistas en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI) mediante el Catálogo de Travesías CTCI 2024. Este catálogo presenta experiencias formativas especialmente diseñadas para los establecimientos educativos. Cada establecimiento tiene la oportunidad de elegir una de estas travesías para implementarla en dos cursos diferentes. Cada iniciativa podrá implementarse como máximo en tres establecimientos educativos, según la disponibilidad del oferente.

Los objetivos específicos son:

- Descubrir e implementar nuevos contenidos y metodologías que surgen desde los y las investigadoras en CTCI y que pueden contribuir a los procesos educativos del aula.
- Fortalecer el co-diseño de las experiencias de aprendizaje, a través del trabajo conjunto entre docentes del establecimiento educacional y las y los asesores CTCI para que las propuestas crezcan en pertinencia pedagógica y reporten a los objetivos de aprendizaje del curso.
- Desarrollar las competencias del Modelo Explora.
- Evaluar las experiencias implementadas por las y los profesionales CTCI y los centros educacionales con el propósito de documentar y sistematizar dicha experiencia, así como identificar oportunidades de mejora para los futuros procesos.

Etapas del proceso

La implementación comprende las siguientes etapas:

- 1. Selección: Los establecimientos educativos podrán revisar detalladamente el catálogo de Travesías CTCI y, junto a su comunidad educativa, elegir las tres (3) iniciativas mejor alineadas con sus intereses y necesidades curriculares. Cabe destacar que solo se adjudicará una Travesía por establecimiento, enfatizando la importancia de una selección cuidadosa que maximice el impacto educativo y la relevancia curricular de la propuesta elegida. Cada Travesía puede abordar más de un objetivo de aprendizaje, promoviéndose también las articulaciones curriculares.
- 2. Co-diseño: Una vez que un establecimiento se adjudica una Travesía del Catálogo CTCI, su ejecución incluye al menos 4 horas de co-diseño. Este proceso consiste en un trabajo colaborativo entre los docentes del establecimiento y el oferente de la Travesía para adaptar la propuesta a las necesidades curriculares y programáticas particulares. Durante estas sesiones de co-diseño, docente y oferente identifican oportunidades de integración con otras

- asignaturas, consideran el calendario escolar, y evalúan las características del territorio y los requisitos de la estrategia educativa del establecimiento. El resultado es un diseño final que es participativo y adecuado al contexto educativo del establecimiento.
- 3. **Implementación en aula:** Comprende al menos 16 horas pedagógicas por curso y sucede en codocencia, es decir, está basada en la colaboración activa y simultánea de, al menos, un o una docente y un profesional CTCI, trabajando de manera conjunta en la planificación, implementación y evaluación de actividades pedagógicas, atendiendo las necesidades específicas de las niñas, niños y jóvenes, promoviendo así un enfoque educativo más completo y efectivo.

3. ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDA ESTA CONVOCATORIA?

Podrán postular y participar establecimientos educacionales a través de sus directivos, docentes, educadoras/es de párvulos, técnicos en educación, profesores/as y/o profesionales de la educación de cualquier nivel educativo.

Quienes postulen deberán cumplir con las siguientes características:

- Pertenecer a un establecimiento educativo ubicado en alguna de estas 17 comunas de la RM: Alhué, Calera de Tango, Cerrillos, La Cisterna, La Pintana, La Reina, Macul, Ñuñoa, Paine, Pedro Aguirre Cerda, Peñalolén, Pirque, Puente Alto, San Bernardo, San Joaquín, San José de Maipo o San Miguel.
- Definir quién será el o la docente contraparte, tanto del PAR Explora RM Sur Oriente, como del o la especialista de la Travesía CTCI, y quienes serán los docentes participantes de la Travesía dentro del Establecimientos para totalizar al menos 16 horas pedagógicas por cada uno de los dos cursos
- Registrar el establecimiento en la Plataforma del PAR Explora RM Sur Oriente ingresando los datos solicitados. En la misma, deberán revisar el Catálogo y postular a las Travesías CTCI disponibles y cargar la carta de compromiso del equipo directivo siguiendo esta guía paso a paso.
- Tener disponibilidad para participar del programa desde junio a octubre, de acuerdo con el siguiente calendario de actividades, con el acompañamiento del equipo PAR Explora RM Sur Oriente UC.

Actividad	Modalidad	Fecha
Sesión de presentación Establecimiento – Equipo	Presencial o virtual	Mayo - Junio
Travesía		
Sesiones de ajuste y planificación	Presencial o virtual	Junio
Socialización con Comunidad Educativa (informar	Presencial	Julio
a agentes educativos y tutores de los NNJ sobre la		
Travesía que desarrollarán)		
Implementación Travesías (esto en común	Presencial	Entre Julio y
acuerdo entre EE y especialistas de Travesía)		Septiembre
Reunión cierre (evaluación interna)	Presencial o virtual	Septiembre - Octubre

Socialización final (presentación a la Comunidad	Presencial	Octubre
Educativa de los productos o experiencias		
obtenidas)		

4. ¿CÓMO PUEDO POSTULAR?

La postulación es online y se debe realizar mediante la <u>Plataforma del PAR Explora RM Sur Oriente</u>. <u>Puedes consultar la guía de postulación paso a paso</u>.

El proceso de postulación, evaluación y selección seguirá el siguiente cronograma:

Actividad	Fecha
Inicio de postulaciones	3 de mayo
Cierre de postulaciones	15 de mayo
Cierre plazo de consultas	15 de mayo
Publicación y notificación de seleccionados, no seleccionados e inadmisibles	20 de mayo

5. ¿CÓMO EVALUARÁN Y SELECCIONARÁN MI ESTABLECIMIENTO?

El proceso de evaluación se realizará mediante los siguientes criterios establecidos:

Criterios	Categoría	Puntaje	
Dependencia del Jardín Infantil	-Municipal		
	-Servicios Locales de Educación Pública	50	
	-Jardines infantiles JUNJI, INTEGRA, VTF		
	-Jardines infantiles particulares	30	
	subvencionados		
	-Jardines infantiles particulares pagados		
	-Otras instituciones con financiamiento	10	
	privado		
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional/jardín infantil (IVE)	A (mayor a 60,01%)	30	
	B (37,51-60%)	25	
	C (20,01-37,5%)	20	
	D (0,01-20%)	15	
	E (0%)	10	
Acceso geográfico al establecimiento educacional/jardín infantil	Rural y/o aisladas	20	
	Urbano	10	

^{*}En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será la dependencia del establecimiento educacional/jardín infantil, posteriormente IVE, como tercera opción acceso geográfico.

En base lo anterior, se asignarán los puntajes correspondientes a cada equipo postulantes y se realizará un ranking para determinar a los seleccionados. La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y publicación en nuestro sitio web.

Además, se velará porque las Travesías CTCI adjudicadas, cumplan con el compromiso de mantener una oferta homogénea de disciplinas OCDE, evitando que ninguna disciplina supere el 50% de representación con respecto a las restantes. Este enfoque busca promover una representación

equilibrada y diversificada, en línea con los objetivos del proyecto del PAR Explora RM Sur Oriente presentado al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, garantizando que no se sobrerrepresente ninguna área específica y se fomente la colaboración interdisciplinaria.

6. ¿A DÓNDE ME PUEDO COMUNICAR PARA HACER PREGUNTAS?

En caso de consultas o informaciones, comunicarse con la Coordinadora de Vinculación CTCI, Paz Santander, escribiendo a <u>pbsantander@uc.cl</u> o al teléfono +56 9 9131 7657, de lunes a viernes entre 9:00 y 17:00 horas.

Además, se realizarán dos sesiones informativas en formato en línea. Para participar, deben ingresar directamente a través del enlace correspondiente a la fecha de su conveniencia:

- Martes 7 de mayo, de 16:00 a 17:00 horas
- Jueves 9 de mayo, de 15:00 a 16:00 horas

7. INTERPRETACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Proyecto Regional Explora RM Sur Oriente puede interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, si hay dudas y conflictos susciten sobre su contenido y aplicación.

Y síguenos en nuestras redes sociales:

Instagram: https://www.instagram.com/parexplorarmsuroriente/

Facebook: https://www.facebook.com/parexplorarmsuroriente